**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 16:00 dieciséis horas, del día 17 diecisiete de enero del 2019 dos mil diecinueve, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios L.T. María Graciela Orozco Belman, Manuel Ramos Castillón, María Luisa Guerra Joya, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, José Ángel Lorenzo Castillón, Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, Celeste Lorenzo Lorenzo, Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, Síndico Municipal y que fue presidida por el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

**I.** Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

**II.** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior

**III.** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en Pleno para la autorización de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Boca de Tomatlan, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, el cual abarca desde playa Colomitos hasta playa Caballo.

**IV.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la nueva asignación de las Comisiones Edilicias de los Regidores

**V.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno del gasto generado con motivo del Festival de Día de Reyes, por la cantidad de $ 29,518.30 (Veintinueve Mil Quinientos Dieciocho Pesos 30/100 M.N.), Se anexa el desglose del mismo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO. DE**  **FACTURA** | **DESCRIPCION** | **CANTIDAD** |
| Sin factura | Chocolate para evento de rosca monumental del día de reyes 2019 | $ 3,096.50 |
| Fact. 14BC4 | Renta de Mobiliario para Día de Reyes | $ 5,742.00 |
| Fact. E676 | Elaboración de Rosca Monumental de 60 mts. | $18,360.00 |
| Ord. 4070 | Servicio de Sonido | $ 2,320.00 |
|  | **TOTAL** | **$29,518.30** |

**VI.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno del gasto generado con motivo de las Fiestas Tradicionales de El Tuito, por la cantidad de $34,100.00 (Treinta y Cuatro Mil Cien Pesos 00/100 M.N.), anexa el desglose del mismo.

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **CANTIDAD** |
| 180 Lts. Diesel para traslado del Grupo Folclórico Vallarta Azteca | $ 3,600.00 |
| Tamales y Atole Cena para 45 integrantes del Grupo Folclórico Vallarta Azteca | $ 2,050.00 |
| Renta de Mobiliario del día 11 de enero de 2019 | $ 3,300.00 |
| Viáticos Dueto Cabo Corrientes | $ 1,500.00 |
| Grupo Sierreno “Gerencia de la Sierra” 3 horas de música | $ 5,000.00 |
| Sonido y Sonorización para las Fiestas el día 11 y 12 de enero de 2019 en la plaza | $11,600.00 |
| Elaboración de caliente para mañanitas el día 12 de enero de 2019 | $ 2,500.00 |
| 300 piezas de pan para las mañanitas del día 12 de enero de 2019 | $ 1,550.00 |
| Arreglo del Carro Alegórico | $ 3,000.00 |
| **TOTAL** | **$34,100.00** |

**VII.**  Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la compra de un Motor fuera de borda YAMAHA, 4 tiempos, Modelo F 115BEHTX, Caballaje 115 H.P., Material de Propela ACERO, por la cantidad de $320,957.00 (Trescientos Veinte Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N), mismo que será financiado a 12 meses cada mensualidad de $16,047.83 (Dieciséis Mil Cuarenta y Siete Pesos 83/100 M.N.), a partir del mes de febrero de 2019.

**VIII.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la compra de equipo y accesorios para la transmisión de las Sesiones Ayuntamiento por internet siendo los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CANTIDAD** | **ARTICULO** | **DESCRIPCION** | **PRECIO** |
| 1 | Laptop | Laptop Lenovo 330s I ntel Ci5 8250u 1tb 16gb Optane 4gb Slim | $12,500.00 |
| 1 | Proyector | Proyector Epson Powerlite S39 3Lcd 3300 Lumenes Svga Hdmi | $ 8,600.00 |
| 1 | Micrófono | Sistema Inalámbrico Shure Blx24/pg58 | $ 5,899.00 |
| 1 | Cargador | Kit Cargador + 6 Pilas Recargables Aa 1900mah Y Aaa Sony | $ 650.00 |
| 1 | Baterías | Baterías Recargables Multiuso De Alta Calidad (aaa | $ 350.99 |
| 2 | Tripode | Tripode Para Cámara De Video Qzsd Q555 1.4 Metros, Aluminio | $ 1,200.00 |
| 1 | Supresor | Supresor Picos Uso Rudo 10 Entradas Voltech 48190 | $ 420.00 |
| 1 | Extensión | Extensión Eléctrica Uso Rudo 30m Voltech A48051 | $ 386.00 |
| 2 | Tarjeta | Tarjeta De Sonido Usb Kotion Each S2 Externa | $ 388.84 |
| 2 | Cable | Cable de3 Metros De Plug 6.3 A Plug 6.3 De 3 Metros Solcor | $ 165.00 |
| 1 | Cámara | Cámara Web Microsoft Webcam Studio Full Hd 1080p 5wh-00002 | $ 1,489.00 |
|  |  | **TOTAL** | **$32,050.81** |

**IX.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la compra del seguro de vida para personal que labora en áreas de riesgo del Ayuntamiento.

**X.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno de un apoyo económico para el acondicionamiento del museo de Arte y Cultura de la Localidad de Yelapa, por la cantidad de $150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

**XI.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el pago de factura por concepto de servicios médicos por doctores especialistas del niño Axel Santiago Soto García, hijo del C. Tomás Soto Alvarez, empleado del Municipio por la cantidad de $26,100.00 (Veintiséis Mil Cien Pesos 00/100 M.N.).

**XII**. Se solicita la ratificación del Ayuntamiento en pleno solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.), según sea el caso requerido.

**XIII.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el reconocimiento del “Grupo Voluntario de la CNERNC del Estado de Jalisco”

**XIV.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la modificación al Presupuesto de Egresos y Plantilla Laboral, del ejercicio fiscal 2019, para la Dirección de Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes.

**XV.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el pago de adeudo a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Sierra Occidental y Costa (JISOC), por la cantidad de $109,875.62 (Ciento nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 29/100 M.N.).

**XVI.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el pago del proveedor de GPS de transporte escolar, por la cantidad de $10,750.00 (Díez Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) y en su caso la suscripción del Convenio con el Gobierno del Estado.

**XVII.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para autorización de la Campaña de Matrimonios Colectivos en el mes de Marzo a celebrarse el día 1º de Abril de 2019.

**XVIII.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la obra **“Reparación y Bacheo Superficial Tramo Carretero El Tuito – Llano Grande KM 0.00 + KM 19.00”,** por la Cantidad de $269,190.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Noventa Pesos 00/100 M.N.).

**XIX.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el pago a la Fábrica de Calzado RILO, S.A. de C.V. $744,867.32 (Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 32/100 M.N.).

**XX.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para otorgar un apoyo económico para la Feria Internacional de Turismo (FITUR), por la cantidad de $15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.).

**XXI.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la compra de una Bandera de México en medida 4X7 Metros en Tela Etamina Estampada resistente al sol y lluvia por la cantidad de $9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Pesos) más IVA.

**XXII.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el apoyo económico para el traslado y funeral del Joven que en vida llevará el nombre de **ERIK GUADALUPE NAVARRO ROSALES,** vecino de la Localidad de Ipala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de **$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).**

**XXIII.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para el apoyo económico para gastos derivados del homenaje a la Maestra Teodora Pérez González, por sus 74 años de servicio a favor de la Educación Docente, por la cantidad de **$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).**

**XXIV.** Se solicita la aprobación del Ayuntamiento en pleno para la compra de 2 vehículos tipo estaquita para uso exclusivo del Municipio, vehículos que previa cotización dichos vehículos tienen un valor factura de la cantidad de **$304,500.00 trescientos cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional**, por cada unidad.

**XXV.** **Asuntos Generales**

**XXVI.- Clausura de la Sesión**

**PUNTO UNO:** En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, así como también el Síndico Municipal, Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, y los C. C. Regidores L.T. María Graciela Orozco Belman, C. Manuel Ramos Castillón C. María Luisa Guerra Joya, Profa. Evangelina Joya Rodríguez, C. José Ángel Lorenzo Castillón, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodríguez Ramos, C. Celeste Lorenzo Lorenzo, Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez, verificándose que existe Quórum legal.

**PUNTO DOS:** En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al acta anterior, de fecha 21 de diciembre del 2018, misma que fue aprobada por **Unanimidad de Votos**; por los C.C. Regidores.

**PUNTO TRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en Pleno para la autorización de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Boca de Tomatlan, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, el cual abarca desde playa Colomitos hasta playa Caballo.

En el análisis y discusión de este punto los C.C. Regidores expusieron lo siguiente:

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** En este punto tiene que hacer una corrección Secretario General porque el Punto acuerdo deberá ser la autorización del Ayuntamiento en pleno para la elaboración del plan de desarrollo urbano del centro de población de Boca de Tomatlán, el arquitecto Francisco López será el encargado de cubrir todos los gastos generados por el plan de Desarrollo antes descrito ya existen acercamiento con todas las personas propietarias que comprenden esta zona que como ya lo menciona, el secretario es desde Playa Colomito hasta Playa Caballo llegando a las Ánimas que está ahí en el Hotelito Mío que el propietario es Jorge Flores, que está participando ahí con todos los propietarios no le va a costar nada al ayuntamiento solamente quieren la autorización para comenzar a hacer los trabajos correspondientes

**Regidora C. Lourdes Olivera Moreno:** Es nada más el ejido de Boca de Tomatlan.

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** ya hizo un trabajo previo el arquitecto visitando a cada uno de los posesionarios o propietarios porque si él dice es donde les pone es pongo la zona urbana edificada que comprende el área de Boca de Tomatlán integrada por los ejidos de Boca de Tomatlán y la comunidad indígena de Chacala es parte importante de la Industria del turismo en el Municipio de ahí radica la importancia de regularizar dicha zona en el ámbito urbano y de impacto ambiental a dar certeza jurídica a los pobladores sobre los usos permitidos de suelo y crear una certidumbre para la intervención y el desarrollo sustentable Mediante los instrumentos técnicos jurídicos como son el plan de desarrollo urbano sustentado mediante la manifestación de impacto ambiental comprende lo que es Boca de Tomatlán y la comuna indígena de Chacala.

**Regidora Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez:** A mi si me queda una duda con respecto a esto yo que precisamente pertenezco a la comunidad indígena de Chacala no estaba en mi conocimiento esto entonces sí me gustaría constatar que todas las personas estén informadas de lo que se está realizando ahorita porque en lo personal al menos su servidora y mi familia no estamos enterados de esto creo que si nos falta más información sobre el tema

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Entiendo que de acuerdo a lo que me estás diciendo Señor presidente dicho plan va ajustado para el uso especialmente actividades turísticas si era, yo traigo este extracto que hice del POET donde particularmente analizo la situación de la comunidad indígena de Chacala,, esa parte que afecta a la comunidad indígena de Chacala viene correspondiendo a la UGA 26, para los que no entienden que es UGA es Unidad de Gestión Administrativa de acuerdo a la SEMARNAT y de acuerdo Al sistema información geográfica para el impacto ambiental esta parte hasta aquí estamos hablando que impactaría, ese estudio que están proponiendo que se realiza es la UGA 26 la UGA 26 tiene como destino, como conservación y turismo especialmente como destino en el supuesto de que no se alterará y que no se cambiar el destino en lo particular yo no tendría ningún inconveniente pero debe atenderse lo dispuesto en el POET es un mandado hasta que no se modifique esto no podemos alterarlo así sea esta iniciativa se ha pagada y tiene que consultarse además no a los posesionarios señores Discúlpeme compañera, secretario, sindico los núcleos agrarios tienen personalidad propia y tienen su representación legal vía comisariado quienes el ejecutante de los mandatos de la asamblea general de comuneros primeramente estamos discutiendo una cuestión en la que no tenemos nosotros y tendríamos que irnos para ver si ese proyecto se ajusta o no se ajusta al POET vigente de acuerdo cuando menos yo hago mi manifestación en lo que afecta a LA UGA 26 que corresponde a la comunidad indígena de Chacala lo demás la verdad no es que no sea mi interés pero si tiene que ajustarse a lo manifestado es tanto.

**Lic. Juan Diego Campos Rodríguez:** Aquí nomás como comentario regidor nomás es una autorización para que la Arq. Francisco haga los trabajos inicie lo más viable sería turnarlo a la comisión y el Arquitecto debe saber para hacer ese trabajo ocupa checar ese documentos tanto como el que usted trae como la ley o sea para que pueda ser su plan que se pueda acusar a la ley y lógicamente tomar en cuenta la comunidad Aquí nomás es que estamos de acuerdo lo autorizamos inició los trabajos en su momento cuando los terminé ya nosotros determinaremos si se aprueba o no Ahorita nomás éste para que inicie.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Yo igual este sin contradecir su opinión mi opinión es que se apruebe pero que se le pida la opinión o se informe a la comunidad indígena de Chacala usted lo sabe el 27 de enero va a tener asamblea bien puede tratarlo en asuntos generales y complete el asunto para darle la formalidad que requiere esto y no pueda ser atorado después por un Amparo administrativo cualquier cosa que en lugar de avanzar va hacerlo retroceder si es que se aprecia un bien o un beneficio para el municipio

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** El Síndico ya se entrevistó con el ejido Boca de Tomatlan haría falta que a hora lo haga con el comisariado de Chacala solamente ahorita estamos pidiendo la autorización para que inicien los trabajos, obviamente conlleva a todo eso, después viene las mesas de trabajo y todo eso lo más oportuno yo creo como dice el Síndico, hay que turnar a la comisión que venga el arquitecto le exponga a la comisión en lo que va a consistir su plan de trabajo y ya partimos de eso para darle la autorización, si inicia o no los trabajos, hay que turnarlo a comisión de Planeación y Desarrollo Urbano y misma se encargue de citar arquitecto Francisco López para que explique en qué consiste todos los trabajos que va a realizar y se los exponga

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** tenemos que ver cómo va a quedar este la comisión edilicia y claro que este un plan parcial este beneficia el Ayuntamiento, Y más si no le cuesta, no quiero pecar de mitotero y meterme en lo que no me importa pero en mi carácter de regidor es mi obligación si es posible que nos diga cuál es el interés de ese plan parcial si se puede claro y también si se puede aprovechando la buena voluntad si va a ser gratis porque no lo ampliamos más porque no lo hacemos más grande, si entiendo que hay un interés particular, bueno que le ponga un poquito más y haga más grande este plan parcial aprovechando que nos vamos a ahorrar un recurso.

**Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez:** Yo también a mí me surgen unas preguntas con respeto a este plan parcial, cómo surgió? quien lo solicito? de qué manera fue? que inicio todo este proyecto del plan parcial de Colomitos?, precisamente hasta playa del caballo, entonces justo eso es lo que me imagino que se nos va a explicar con el arquitecto Francisco López, entonces yo considero que este punto pues ahorita de momento no se no se tome en cuenta hasta que se nos explique bien y se nos dé la información, porque si está como muy superficial como para someterlo a una votación desde mi punto de vista.

**Secretario General:** Bien este punto va a quedar a votación para turnarlo a la comisión, quien esté de acuerdo favor de levantar su mano para que se turne a la comisión de ordenamiento territorial planeación socioeconómica y urbana, posterior vamos a ver quién encabeza esas comisiones.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **con diez votos a favor y una abstención de la regidora Karla Miguel Valdez Ramírez por falta de información;** que dicho punto fuera turnado a la comisión respectiva para su análisis, discusión y en su caso la aprobación, para la autorización de la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Boca de Tomatlan, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, el cual abarca desde playa Colomitos hasta playa Caballo.

**PUNTO CUATRO:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para la nueva asignación de las Comisiones Edilicias de los Regidores: las cuales quedaron asignadas de la siguiente manera:

**1.- Gobernación**

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Presidente)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

**2.- Hacienda y Patrimonio Municipal**

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

**3.- Adquisiciones y Presupuesto**

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Presidente)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos. (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

**4.-Reglamentos, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo**

C. Lourdes Olivera Moreno (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos. (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

**5. Justicia**

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Presidente)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos. (Vocal)

**6. Derechos Humanos, asuntos indígenas, de equidad y género.**

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

**7. Espectáculos Públicos, Inspección y Vigilancia**

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Presidente)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**8. Seguridad Pública Ciudadana, Prevención Social y Tránsito**

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**9. Protección Civil y Bomberos**

C. María Luisa Guerra Joya (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

**10 Asistencia Social y Vivienda**

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Presidente)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**11. Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones**

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Vocal)

**12. Ecología y Acción Contra la Contaminación Ambiental**

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

**13. Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Presidente)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

**14. Festividades Cívicas**

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Presidente)

L.T. María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

**15. Promoción, Desarrollo Económico y Turismo**

L.T María Graciela Orozco Belman (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

**16. Promoción Cultural y Crónica Municipal**

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**17. Promoción, Fomento Agropecuario, forestal e Indistrial**

C. Manuel Ramos Castillón (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

**18. Fomento de Actividades Comerciales**

C. Lourdes Olivera Moreno (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

**19. Asuntos Agrarios y Regularización de la Tenencia de la Tierra**

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**20. Ordenamiento Territorial, Planeación Socioeconómica y urbana**

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

**21. Obras Públicas**

C. Manuel Ramos Castillón (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

**22. Servicios Públicos**

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

**23. Agua Potable y Alcantarillado**

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

**24. Nomenclatura, Calles y Calzadas**

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

**25. Rastro**

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Presidente)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

**26. Cementerios**

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Presidente)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

**27. Comunicación Social y Medios Electrónicos**

L.T María Graciela Orozco Belman (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

**28. Cultura Física, Deportes y Apoyo a La Juventud**

C. Manuel Ramos Castillón (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

**29. Participación Ciudadana y Juntas Vecinales**

C. Lourdes Olivera Moreno (Presidente)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

**30. Transparencia, Acceso a La Información Pública, Protección de Datos Personales Y Combate a la Corrupción**

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Presidente)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

**31. Atención a la Familia, Niños, Niñas y Personas de La Tercera Edad.**

C. María Luisa Guerra Joya (Presidente)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

**32. Justicia para La Mujer**

C. María Luisa Guerra Joya (Presidente)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la nueva asignación de las Comisiones Edilicias de los Regidores, las cuales quedaron asignadas de la siguiente manera:

**1.- Gobernación**

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Presidente)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

**2.- Hacienda y Patrimonio Municipal**

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

**3.- Adquisiciones y Presupuesto**

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Presidente)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos. (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

**4.-Reglamentos, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo**

C. Lourdes Olivera Moreno (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos. (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

**5. Justicia**

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Presidente)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos. (Vocal)

**6. Derechos Humanos, asuntos indígenas, de equidad y género.**

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

**7. Espectáculos Públicos, Inspección y Vigilancia**

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Presidente)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**8. Seguridad Pública Ciudadana, Prevención Social y Tránsito**

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**9. Protección Civil y Bomberos**

C. María Luisa Guerra Joya (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

**10 Asistencia Social y Vivienda**

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Presidente)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**11. Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones**

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordian (Vocal)

**12. Ecología y Acción Contra la Contaminación Ambiental**

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

**13. Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.**

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Presidente)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

**14. Festividades Cívicas**

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Presidente)

L.T. María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

**15. Promoción, Desarrollo Económico y Turismo**

L.T María Graciela Orozco Belman (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

**16. Promoción Cultural y Crónica Municipal**

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**17. Promoción, Fomento Agropecuario, forestal e Indistrial**

C. Manuel Ramos Castillón (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

**18. Fomento de Actividades Comerciales**

C. Lourdes Olivera Moreno (Presidente)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

**19. Asuntos Agrarios y Regularización de la Tenencia de la Tierra**

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Manuel Ramos Castillón (Vocal)

**20. Ordenamiento Territorial, Planeación Socioeconómica y urbana**

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

**21. Obras Públicas**

C. Manuel Ramos Castillón (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

**22. Servicios Públicos**

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

**23. Agua Potable y Alcantarillado**

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Presidente)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

**24. Nomenclatura, Calles y Calzadas**

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

**25. Rastro**

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Presidente)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

**26. Cementerios**

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Presidente)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

**27. Comunicación Social y Medios Electrónicos**

L.T María Graciela Orozco Belman (Presidente)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

**28. Cultura Física, Deportes y Apoyo a La Juventud**

C. Manuel Ramos Castillón (Presidente)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

**29. Participación Ciudadana y Juntas Vecinales**

C. Lourdes Olivera Moreno (Presidente)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. María Luisa Guerra Joya (Vocal)

**30. Transparencia, Acceso a La Información Pública, Protección de Datos Personales Y Combate a la Corrupción**

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Presidente)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

C. José Ángel Lorenzo Castillón (Vocal)

Lic. Juan Diego Campos Rodríguez (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

**31. Atención a la Familia, Niños, Niñas y Personas de La Tercera Edad.**

C. María Luisa Guerra Joya (Presidente)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

Ing. Prisciliano Ramírez Gordián (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

**32. Justicia para La Mujer**

C. María Luisa Guerra Joya (Presidente)

C. Celeste Lorenzo Lorenzo (Vocal)

Lic. Noé Rodríguez Ramos (Vocal)

Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez (Vocal)

C. Lourdes Olivera Moreno (Vocal)

Profa. Evangelina Joya Rodríguez (Vocal)

L.T María Graciela Orozco Belman (Vocal)

**PUNTO CINCO:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para el gasto generado con motivo del Festival de Día de Reyes, por la cantidad de $29, 518.30 (Veintinueve Mil Quinientos Dieciocho Pesos 30/100 M.N.), Se anexa el desglose del mismo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO. DE**  **FACTURA** | **DESCRIPCION** | **CANTIDAD** |
| Sin factura | Chocolate para Rosca Monumental del Día de Reyes 2019 | $ 3,096.50 |
| Fact.14BC4 | Renta de Mobiliario para Día de Reyes | $ 5,742.00 |
| Fact. E676 | Elaboración de Rosca Monumental de 60 mts. | $18,360.00 |
| Ord. 4070 | Servicio de Sonido | $ 2,320.00 |
|  | **TOTAL** | **$29,518.30** |

En el análisis y discusión de este punto los C.C. Regidores expusieron lo siguiente:

**Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez:** Hago una recomendación, estos gastos que se generaron ya se hicieron, y se van a pagar entonces no encuentro sentido de que si se van a pagar se someta a votación como se presentó la vez anterior el Director de Cultura, presento al Cabildo una propuesta explicando el programa y ya nosotros votamos y a hora ya solamente se nos está informando lo que se gastó y se tienen que pagar por que ya lo hicieron

**Regidora María Luisa Guerra Joya:** En lo que es la renta de mueble se me hace mucho porque solamente vi mesas y mantelería.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Yo estoy de acuerdo que se debe entender a la Ciudadanía se debe preservar costumbres, cultura en este caso me cuesta trabajo donde podríamos encuadrar las actividades si en cuestión cívica o cultural la formalidad se la vamos a dar cuando votemos, si nosotros decidimos pagar por que son fiestas patronales y es religioso, y después las demás religiones van a querer apoyos, porque van a pedir equidad en trato, también si vamos a pagar fiestas patronales que quede estipulado, y que sea un acuerdo que le vamos a dar a todos los poblados que soliciten del municipio porque no podemos excluir a los demás.

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** Le informo regidor que siempre que nos han solicitado de las diferentes localidades, les hemos apoyado con algo para sus fiestas tradicionales y religiosas, me queda claro como usted dice que cabo corrientes no es nada más El Tuito, son todas las localidades y poblados que tenemos, sin embargo, compañeros acuérdense que nosotros aprobamos en el presupuesto de egresos de la federación un monto para cultura, no recuerdo de momento el monto donde obviamente todos esos gastos se van descontando del presupuesto, se termina el presupuesto y ya no va a tener para sus eventos y el Director de Cultura hable con las regidoras Celeste Lorenz Lorenzo y Evangelina Joya Rodríguez, quienes encabezan las comisiones de Cultura y Educación por los tiempos que no alcanzaban pero en lo consecuente si quieren que sea antes de la aprobación adelante.

**Regidora Lourdes Olivera Moreno:** Solamente quiero dar mi punto de vista, si se me hace muy caro como dice la Regidora María Luisa, lo de la renta de mobiliario y creo que está bien, pero se me hace mejor que se trabajara en lo que es bacheo de la calle en frente de la plaza y pintura de fachadas. que lo de la rosca de reyes, porque eso lo aprovechan más los puesteros que la gente del pueblo y además lo de los calientes se me hace también muy caro, yo siento que debemos de vigilar más los dineros, por el tema de austeridad y poner a trabajar a los empleados que no está haciendo nada, tratemos de poner a trabajar la gente que no hace nada para ahorrar esa es mi opinión.

**Regidora María Graciela Orozco Belman:** Estoy de acuerdo en la cultura, pero creo que si deben de hacernos saber con anticipación para poder invitar a las escuelas y sea la gente de aquí la que aproveche estos eventos y no otra gente y como dice la compañera Lourdes es de aprovecharse ese presupuesto para embellecer a nuestro municipiotenerlo bien limpiecito no nomas regalara reglar y tirar dinero.

**Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez:** Retomando lo de cultura nosotros en el mes de octubre hicimos un punto de acuerdo de austeridad que nos hizo favor el Lic. Juan Diego Campos nos hizo favor de presentar y estamos gastando en cultura $63,618.00 pesos pudiendo haber aprovechado en otras necesidades básicas del municipio se me hace un presupuesto muy inflado, pero volvemos a lo mismo ,ya se gastó, hay que aprobarlo, pero que si se nos tome en cuenta para hacer rendir el presupuesto en las necesidades prioritarias y para mi todo esto no es una prioridad para nuestro municipio.

**Regidora María Luisa Guerra Joya:** Creo que ya por 4 años le han mandado hacer la dulzura la rosca, se ha rentado mueble y se pone solido creo que ellos ya deberían de dar un precio más bajo y apoyar al Ayuntamiento en ese sentido o buscar patrocinadores porque ya se hizo costumbre estos eventos.

**Regidora Lourdes Olivera Moreno:** Creo que se debe hacer una reunión previa antes de cada evento presentar el plan de trabajo y que se presenten cotizaciones, a lo mejor alguno de nosotros tenemos algún amigo que nos haga descuento y así estiramos más el presupuesto y lo de las fiestas de enero creo que es un dinero tirado a la basura porque por el montón de bandas nada se aprovecha.

**Regidor José Angel Lorenzo Castillón:** Porque no mejor en vez de pagar renta de mobiliario mejor que se compre, así como el sonido y se aproveche para las próximas administraciones ya que se va a seguir ocupando.

**Regidora Evangelina Joya Rodríguez:** En relación a esto yo estuve presente en estos eventos y hubo gente que estuvo presente y me pregunto de quien había sido la iniciativa de traer al grupo sierreño y los comentarios fueron de felicitaciones y no de critica ya que las bandas solo las contratan quien trae dinero, y la gente bailo y convivio sanamente esos fueron los comentarios que yo escuche.

**Regidor Juan Diego Campos Rodríguez:** Como comentario decirles que como no hubo baile el Presidente y varios funcionarios más tomaron la iniciativa de contratar este grupo para que se divirtiera la gente y en realidad cobro muy barato.

**Regidora María Graciela Orozco Belman:** Quiero decirles que hubo gente que me pidió que le sugiriera al Presidente que porque no les mandaba transporte para venir a la fiesta si se pudiera.

**Regidora Lourdes Olivera Moreno:** Como comentario no creo que sea prudente porque al darle a unos el Presidente debe de darle a todos y además del gasto de combustible el riesgo.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **con 7 siete Votos a favor y cuatro votos en contra de los C. Regidores Noé Rodríguez Ramos, Lourdes Olivera Moreno, Celeste Lorenzo Lorenzo y Karla Miguel Valdez Ramírez;** el gasto generado con motivo del Festival de Día de Reyes, por la cantidad de $29, 518.30 (Veintinueve Mil Quinientos Dieciocho Pesos 30/100 M.N.), Se anexa el desglose del mismo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO. DE**  **FACTURA** | **DESCRIPCION** | **CANTIDAD** |
| Sin factura | Chocolate para Rosca Monumental del Día de Reyes 2019 | $ 3,096.50 |
| Fact.14BC4 | Renta de Mobiliario para Día de Reyes | $ 5,742.00 |
| Fact. E676 | Elaboración de Rosca Monumental de 60 mts. | $18,360.00 |
| Ord. 4070 | Servicio de Sonido | $ 2,320.00 |
|  | **TOTAL** | **$29,518.30** |

**PUNTO SEIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para el gasto generado con motivo de las Fiestas Tradicionales de El Tuito, por la cantidad de $34,100.00 (Treinta y Cuatro Mil Cien Pesos 00/100 M.N.), anexa el desglose del mismo.

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **CANTIDAD** |
| 180 Lts. Diesel para traslado del Grupo Folclórico Vallarta Azteca | $ 3,600.00 |
| Tamales y Atole Cena para 45 integrantes del Grupo Folclórico Vallarta Azteca | $ 2,050.00 |
| Renta de Mobiliario del día 11 de enero de 2019 | $ 3,300.00 |
| Viáticos Dueto Cabo Corrientes | $ 1,500.00 |
| Grupo Sierreno “Gerencia de la Sierra” 3 horas de música | $ 5,000.00 |
| Sonido y Sonorización para las Fiestas el día 11 y 12 de enero de 2019 en la plaza | $11,600.00 |
| Elaboración de caliente para mañanitas el día 12 de enero de 2019 | $ 2,500.00 |
| 300 piezas de pan para las mañanitas del día 12 de enero de 2019 | $ 1,550.00 |
| Arreglo del Carro Alegórico | $ 3,000.00 |
| **TOTAL** | **$34,100.00** |

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, con **7 siete Votos a favor y cuatro votos en contra de los C. Regidores Noé Rodríguez Ramos, Lourdes Olivera Moreno, Celeste Lorenzo Lorenzo y Karla Miguel Valdez Ramírez;** el gasto generado con motivo de las Fiestas Tradicionales de El Tuito, por la cantidad de $34,100.00 (Treinta y Cuatro Mil Cien Pesos 00/100 M.N.), anexa el desglose del mismo.

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **CANTIDAD** |
| 180 Lts. Diesel para traslado del Grupo Folclórico Vallarta Azteca | $ 3,600.00 |
| Tamales y Atole Cena para 45 integrantes del Grupo Folclórico Vallarta Azteca | $ 2,050.00 |
| Renta de Mobiliario del día 11 de enero de 2019 | $ 3,300.00 |
| Viáticos Dueto Cabo Corrientes | $ 1,500.00 |
| Grupo Sierreno “Gerencia de la Sierra” 3 horas de música | $ 5,000.00 |
| Sonido y Sonorización para las Fiestas el día 11 y 12 de enero de 2019 en la plaza | $11,600.00 |
| Elaboración de caliente para mañanitas el día 12 de enero de 2019 | $ 2,500.00 |
| 300 piezas de pan para las mañanitas del día 12 de enero de 2019 | $ 1,550.00 |
| Arreglo del Carro Alegórico | $ 3,000.00 |
| **TOTAL** | **$34,100.00** |

**PUNTO SIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para la compra de un Motor fuera de borda YAMAHA, 4 tiempos, Modelo F 115BEHTX, Caballaje 115 H.P., Material de Propela ACERO, por la cantidad de $320,957.00 (Trescientos Veinte Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N), mismo que será financiado a 12 meses cada mensualidad de $16,047.83 (Dieciséis Mil Cuarenta y Siete Pesos 83/100 M.N.), a partir del mes de febrero de 2019.

En el análisis y discusión de este punto los C.C. Regidores expusieron lo siguiente:

**Regidora Celeste Lorenzo Lorenzo**: Una pregunta ese motor para donde ira y a que panga se le pondrá.

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** Para contestar a tu pregunta ese motor es para la panga “Bahía de Cabo Corrientes”, que es la única con que actualmente cuenta el Ayuntamiento, el motor que tenía ya dio su vida útil que son 7 años, y se usa como ya se sabe para recolectar basura y llevar funcionarios como ustedes, ya tienen la cotización en su orden del día el Síndico estuvo checando eso.

Se checo con Zaragoza y Rincón de Guayabitos, ahí nos salía un poco más barata eran como $10,000.00 pesos menos, pero se optó por Boca de Tomatlan por la cuestión de servicios porque nos saldría más caro estar llevando los servicios hasta Rincón de Guayabitos y también se va a tomar a cuenta el motor nos dará $30,000.00 pesos por él.

**Regidora Celeste Lorenzo Lorenzo**: entonces sería menos los $30,000.00 pesos del motor y la panga va a regresar en Yelapa o va a quedar en Boca de Tomatlan.

Informando el Presidente que va a quedar en Boca de Tomatlan y la manejaría Fidel de Quimixto pero que de igual manera va hacer el servicio las dos pangas la de José Ángel Lorenzo Castillón y la del Municipio.

**Regidora Celeste Lorenzo Lorenzo**: Creo que todo es cuestión de coordinación y así se va a resolver el problema de la basura porque ya Yelapa creció, y hay mucha gente que estamos ahorita con el tema de la separación de basura, creo que bajaría mucho con la separación, pero será un proceso largo y si la utilizan solamente para estos servicios y no se toma como algo personal creo que nos dura mucho más.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Con el tema de la basura yo en una reunión de cabildo propuse valuar la conveniencia si salía más económico sacar la basura por tierra o por mar y creo que con los $320,957.00 (Trescientos Veinte Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N), que cuesta el motor, se podía arreglar el tramo del parqueadero y/o estacionamiento, y a las motos ponerles un remolque y así sacar la basura saldría mucho más barato, yo solo quiero preguntar si se hizo un análisis para ver si saldría más barato o más costoso.

**Regidora Karla Miguel Valdez Ramíre**z: Sugerir que cuando traigan cotizaciones se nos den más opciones presentar otras cotizaciones porque aquí solamente nos traen lo de un motor que cuesta $320,957.00 pesos para someterlo a votación.

**Regidor Juan Diego Campos Rodríguez:** Nada más como observación Regidora yo mismo solicite la cotización llame a Guadalajara a la sucursal de Yamaha de ahí me mandaron a Vallarta que son como tres y no tuvimos respuesta solamente recibí la cotización de Boca de Tomatlan y Rincón de Guayabitos que salía un poco más barata pero que con las idas a servicio salía más caro.

**Regidor José Ángel Lorenzo Castillón:** Solo para decirle Doctora Karla que Diego me tomo en cuenta como conocedor de motores yo soy cliente de Yamaha y quiero decirle que si es una buena opción.

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** Solo para comentarle regidor Noé que no se ha hecho el estudio con Servicios Públicos de saber si por terracería sacar la basura por Chacala o por mar cual sale más costoso, pero me comprometo que para la próxima reunión se la tengo y si la tuviera antes se las comparto en el grupo.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Solo pido que se les dé seguimiento a nuestras propuestas, no estoy en contra de que se compre el motor solo saber de qué manera es más viable y menos costoso el acarreo de la basura, generaríamos más trabajo y se pudiera dar servicio por la mañana y por la tarde y no perjudicaría tanto como tener la basura a orilla de mar.

**Regidora María Luisa Guerra Joya:** Yo sugiero que este punto lo dejemos para la próxima reunión lo de la compra del motor.

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** En relación a este punto les comento que se dejaría para asuntos generales que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta va a diario a recoger la basura de Boca de Tomatlan, fuimos y platicamos con Diego Franco que es el Director de Servicios Públicos en Vallarta y a cambio de que ellos nos den el servicio de recolección de basura nosotros pagaríamos el pago de energía eléctrica del bombeo de Boca de Tomatlan, Diego ya está viendo este tema y nos sale mucho más barato.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la compra de un Motor fuera de borda YAMAHA, 4 tiempos, Modelo F 115BEHTX, Caballaje 115 H.P., Material de Propela ACERO, por la cantidad de $320,957.00 (Trescientos Veinte Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N), mismo que será financiado a 12 meses cada mensualidad de $16,047.83 (Dieciséis Mil Cuarenta y Siete Pesos 83/100 M.N.), a partir del mes de febrero de 2019.

**PUNTO OCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para la compra de equipo y accesorios para la transmisión de las Sesiones Ayuntamiento por internet siendo los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CANTIDAD** | **ARTICULO** | **DESCRIPCION** | **PRECIO** |
| 1 | Laptop | Laptop Lenovo 330s I ntel Ci5 8250u 1tb 16gb Optane 4gb Slim | $12,500.00 |
| 1 | Proyector | Proyector Epson Powerlite S39 3Lcd 3300 Lumenes Svga Hdmi | $ 8,600.00 |
| 1 | Micrófono | Sistema Inalámbrico Shure Blx24/pg58 | $ 5,899.00 |
| 1 | Cargador | Kit Cargador + 6 Pilas Recargables Aa 1900mah Y Aaa Sony | $ 650.00 |
| 1 | Baterías | Baterías Recargables Multiuso De Alta Calidad (aaa | $ 350.99 |
| 2 | Tripode | Tripode Para Cámara De Video Qzsd Q555 1.4 Metros, Aluminio | $ 1,200.00 |
| 1 | Supresor | Supresor Picos Uso Rudo 10 Entradas Voltech 48190 | $ 420.00 |
| 1 | Extensión | Extensión Eléctrica Uso Rudo 30m Voltech A48051 | $ 386.00 |
| 2 | Tarjeta | Tarjeta De Sonido Usb Kotion Each S2 Externa | $ 388.84 |
| 2 | Cable | Cable de3 Metros De Plug 6.3 A Plug 6.3 De 3 Metros Solcor | $ 165.00 |
| 1 | Cámara | Cámara Web Microsoft Webcam Studio Full Hd 1080p 5wh-00002 | 1,489.00 |
|  |  | **TOTAL** | **$32,050.81** |

En el análisis y discusión del presente punto el Regidor Noé Rodríguez Ramos cuestiona al ingeniero Josué Issaac Corona Gudiño la capacidad de la Tarjeta de Sonido.

En la siguiente intervención de la Regidora Lourdes cuestiona si es el equipo con el que se está trasmitiendo la presente sesión.

Acto seguido la Regidora Karla Miguel Valdez toma la palabra quien manifiesta que repite el mismo comentario y manifiesta que se le hace absurdo someter a votación la compra del equipo anteriormente descrito puesto que el mismo ya se compró y se debió de haber avisado con anticipación a la compra del mismo, así mismo, manifiesta que ella ha hecho trasmisiones en vivo con su celular y se ven y se escuchan con claridad y no necesita un equipo tan costoso, que quizás se necesita un equipo como el antes descrito por que el espacio donde se llevan a cabo las sesiones de cabildo no es el adecuado para tal cosa.

Posteriormente el Presidente Municipal el Ingeniero Prisciliano Ramírez Gordian hace uso de la voz y explica que el quipo descrito en este punto, era necesario para las trasmisiones en vivo, además de ser algo que en sesiones pasadas se había estado platicando y todo el pleno consideraba que era necesario mejorar las trasmisiones, toda vez que las mismas no se escuchaban con claridad, así mismo explica que el equipo es de calidad por lo cual el mismo será duradero.

Nuevamente el Regidor Noé Rodríguez Ramos toma la palabra y solicita que sea aplicado el Nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, además de explicar que es una obligación que se presente de manera mensual a este cuerpo edilicio el estado Financiero de este Ayuntamiento.

De igual forma de nueva cuenta el Presidente Municipal Prisciliano Ramírez Gordian vuele a hacer uso de la voz y manifiesta que el Encargado de Hacienda Municipal tiene ya la instrucción que posterior a unas cuentas pendientes de cerrar presente un estado Financiero a el Pleno de este H. Ayuntamiento el estado financiero del

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **10 diez votos a favor y uno en contra de la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez por las razones descritas en líneas anteriores;** la compra de equipo y accesorios para la transmisión de las Sesiones Ayuntamiento por internet siendo los siguientes:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CANTIDAD** | **ARTICULO** | **DESCRIPCION** | **PRECIO** |
| 1 | Laptop | Laptop Lenovo 330s I ntel Ci5 8250u 1tb 16gb Optane 4gb Slim | $12,500.00 |
| 1 | Proyector | Proyector Epson Powerlite S39 3Lcd 3300 Lumenes Svga Hdmi | $ 8,600.00 |
| 1 | Micrófono | Sistema Inalámbrico Shure Blx24/pg58 | $ 5,899.00 |
| 1 | Cargador | Kit Cargador + 6 Pilas Recargables Aa 1900mah Y Aaa Sony | $ 650.00 |
| 1 | Baterías | Baterías Recargables Multiuso De Alta Calidad (aaa | $ 350.99 |
| 2 | Tripode | Tripode Para Cámara De Video Qzsd Q555 1.4 Metros, Aluminio | $ 1,200.00 |
| 1 | Supresor | Supresor Picos Uso Rudo 10 Entradas Voltech 48190 | $ 420.00 |
| 1 | Extensión | Extensión Eléctrica Uso Rudo 30m Voltech A48051 | $ 386.00 |
| 2 | Tarjeta | Tarjeta De Sonido Usb Kotion Each S2 Externa | $ 388.84 |
| 2 | Cable | Cable de3 Metros De Plug 6.3 A Plug 6.3 De 3 Metros Solcor | $ 165.00 |
| 1 | Cámara | Cámara Web Microsoft Webcam Studio Full Hd 1080p 5wh-00002 | 1,489.00 |
|  |  | **TOTAL** | **$ 32,050.81** |

**PUNTO NUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para la compra del seguro de vida para personal que labora en áreas de riesgo del Ayuntamiento.

En la discusión del presente punto de acuerdo la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez, cuestiona que tipo de riesgo tiene cada uno de los trabajadores presentados en la planilla presentada en el presupuesto.

El Presidente Municipal el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, informa que las personas que se encuentran en el presupuesto presentado, es un derecho de los trabajadores además de que sus trabajos son de alto riesgo porque debido a que son choferes y policías.

Nuevamente la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez, toma la palabra y manifiesta que para ella es un gasto excesivo es gasto del presupuesto presentado en este punto para asegurar a 54 cincuenta cuatro empleados

De igual forma la Regidora María Luisa Guerra Joya manifiesta que ella opina todo lo contrario al comentario de la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez, y manifiesta que son 54 empleados y manifiesta que para ella son muy pocos empleados los que se están asegurando porque en situación de riesgo se encuentran todos y todas, o manifiesta que si no se aseguran a los demás empleados y empleadas a quienes no estén asegurados no los pongan a hacer trabajos de riesgo.

Nuevamente la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez vuelve a hacer uso de la voz y manifiesta que no se ha entendido que esos privilegios ya se terminaron y que cada trabajador tiene su cuenta de banco y dentro del banco te dan un seguro de vida, y se le hace un gasto excesivo y manifiesta no estar de acuerdo y reservarse.

Posteriormente la Regidora Lourdes Olivera Moreno hace uso de la voz y manifiesta que se le hace muy bien lo establecido en el presente punto porque los empleados que se van a asegurar verdaderamente esos empleados sus labores si son de alto riesgo. Y respecto al seguro del banco manifiesta que, si se venden un seguro de vida, pero el mismo es muy caro.

Así mismo, el Regidor Noé Rodríguez Ramos manifiesta que está de acuerdo con el tema de austeridad, pero de una austeridad razonable y comunica que la Ley Federal de Trabajo no se ha modificado y en la misma se establecen cuáles son los empleos de alto riesgo. Así mismo, manifiesta que si las finanzas del H. Ayuntamiento lo permiten se compre una póliza de Seguro para todos los empleados sin excepción y sin discriminación alguna.

Aunado al presente la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez manifiesta que definitivamente todos los empleados están en riesgo de un accidente mas no de la perdida de la vida, y que si se va a celebrar convenio con el Seguro Social y que es más conveniente Otorgarle el Seguro Social y como consecuencia obtienen el Seguro de Vida, lo cual es más viable que estar pagando un seguro de vida por cada uno de los empleados. Y dentro del mismo Seguro Social Evaluar cada caso de empleado para ver cuales se encuentra en situación de Riesgo.

Continuando con el presente punto la Regidora Evangelina Joya Rodríguez manifiesta que es muy importante que se aseguren a los empleados, más, sin embargo, le llama la atención que ella conoce a varias empleadas que se encuentran en situación de Riesgo y los mismos no se encuentran en la lista del presente Presupuesto y también si es posible pensar en todos los empleados y empleadas.

Nuevamente el Regidor Noé Rodríguez Ramos coincide con el comentario de la Regidora Evangelina Joya Rodríguez y manifiesta que se ha corrido con suerte porque no se ha presentado ninguna situación extraordinaria de muerte o accidente fuerte de cada empleado y reitera sea el seguro para todos los empleados.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por 10 diez Votos a favor y uno en contra de la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez quien hizo mención de que sería un gasto excesivo, así mismo,** la compra del seguro de vida para personal que labora en áreas de riesgo del Ayuntamiento. **El Regidor Noé Rodríguez Ramos puntualizo que es necesario buscar una cotización para en lo posterior estar asegurando a todos y cada uno de los empleados de este H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes.**

**PUNTO DIEZ:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno de un apoyo económico para el acondicionamiento del museo de Arte y Cultura de la Localidad de Yelapa, por la cantidad de $150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Manifiesta el Presidente Prisciliano Ramírez Gordian informa que se entregó un espacio de la delegación de Yelapa a una Americana Lisa Laos quien está trabajando en coordinación con Tatiana Rodríguez y Fernando García García, supervisados y apoyando la Regidora Celeste Lorenzo Lorenzo y el Regidor José Ángel Lorenzo Castillón he informa que por particulares se ha invertido poco más de un millón de pesos para este proyecto y como ayuntamiento estaremos aportando la cantidad descrita en este punto de acuerdo.

Posteriormente la Regidora Celeste Lorenzo Lorenzo hace uso de la voz y explica que el museo que estará trabajando en Yelapa será muy bueno para el pueblo en general y que el mismo será tipo mercado porque venderán artículos típicos de la región y el mismo museo se va a mantener por si solo porque tendrá una cuota de recuperación para quien visite dicho museo.

Posteriormente el Regidor Noé Rodríguez Ramos cuestiona si el Museo ya cuenta con los Permisos del INA y se hizo el registro del mismo.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** un apoyo económico para el acondicionamiento del museo de Arte y Cultura de la Localidad de Yelapa, por la cantidad de $150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

**PUNTO ONCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para el pago de factura por concepto de servicios médicos por doctores especialistas del niño Axel Santiago Soto García, hijo del C. Tomás Soto Alvarez, empleado del Municipio por la cantidad de $26,100.00 (Veintiséis Mil Cien Pesos 00/100 M.N.).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el pago de factura por concepto de servicios médicos por doctores especialistas del niño Axel Santiago Soto García, hijo del C. Tomás Soto Alvarez, empleado del Municipio por la cantidad de

$26,100.00 (Veintiséis Mil Cien Pesos 00/100 M.N.)

**PUNTO DOCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.). según sea el caso requerido.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **con 10 Votos a favor y una abstención de la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez;** otorgar un apoyo económico para gastos hospitalarios a las empleadas que se encuentran embarazadas para gastos de parto por la cantidad de $10,000.00 (Díez Mil Pesos 00/100 M.N.). según sea el caso requerido.

En la discusión del presente punto de acuerdo la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez sugiere que se afilien a las empleadas al Seguro Popular por ser Gratuito, o en su caso al Seguro Social y de esta forma se solucionan los problemas de pago por factura médica a cada empleado o familiar que lo necesita.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos**, solicita se giren instrucciones al encargado del DIF para que le dé seguimientos a las solicitudes de apoyos que se presenten en dicha Institución y en caso de no ser posible el apoyo sea comunicado a las familias.

**PUNTO TRECE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, y previa iniciativa presentada por la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para el reconocimiento del “Grupo Voluntario de la CNERNC del Estado de Jalisco”

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el reconocimiento del “Grupo Voluntario de la CNERNC del Estado de Jalisco”

**PUNTO CATORCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, y previa iniciativa presentada por el Síndico Municipal el Licenciado Juan Diego Campos Rodríguez, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para la modificación al Presupuesto de Egresos y Plantilla Laboral, para el ejercicio fiscal 2019, para la Dirección de Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la modificación al Presupuesto de Egresos y Plantilla Laboral, para el ejercicio fiscal 2019, para la Dirección de Unidad de Transparencia y Oficialía de Partes.

**PUNTO QUINCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en pleno para el pago de adeudo a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Sierra Occidental y Costa (JISOC), por la cantidad de $109,875.62 (Ciento nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 29/100 M.N.).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el pago de adeudo a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Sierra Occidental y Costa (JISOC), por la cantidad de $109,875.62 (Ciento nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 29/100 M.N.)

**PUNTO DIECISEIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara el pago del proveedor de GPS de transporte escolar, por la cantidad de $10,750.00 (Díez Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) y en su caso la suscripción del Convenio con el Gobierno del Estado.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el pago del proveedor de GPS de transporte escolar, por la cantidad de $10,750.00 (Díez Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) y en su caso la suscripción del Convenio con el Gobierno del Estado.

**PUNTO DIESISIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara autorización de la Campaña de Matrimonios Colectivos en el mes de marzo a celebrarse el día 1º de abril de 2019.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la autorización de la Campaña de Matrimonios Colectivos en el mes de marzo a celebrarse el día 1º de abril de 2019.

**PUNTO DIECIOCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara la obra **“Reparación y Bacheo Superficial Tramo Carretero El Tuito – Llano Grande KM 0.00 + KM 19.00”,** por la Cantidad de $269,190.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Noventa Pesos 00/100 M.N.).

En el análisis y discusión del presente punto de Acuerdo se manifestó lo siguiente:

El presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, informo que el tramo carretero Tuito a Llano Grande de Ipala, es un tramo que se le ha estado dando mantenimiento constantemente los últimos tres años pasados, no está tan dañado el camino como lo tenemos de Chacala a lo que es Ixtlahuahuey, no quisimos quemar esta carta con SCT porque es un monto muy bajo que creo que el municipio lo podemos hacer, tiene los recursos son $269,190.00, el día lunes nos vamos a trasladar a la ciudad de Guadalajara a entrevistarnos con el delegado de la SCT, donde ya tenemos proyectos para lo que es continuar con el bacheo que llego hasta Chacala ahorita, que es de Chacala – Ixtlahuahuey y ver cuantos kilómetros nos van a autorizar para continuar la carretera Ixtlahuahuey al Refugio y vamos a solicitarles también el bacheo de los Conejos a Tehuamixtle, que ya hay un buen acercamiento por ahí el director y subdirector de Obras Públicas tienen un contacto que es el delegado ahora, y hay muy buena voluntad para apoyarnos; por eso este bacheo de Tuito – Llano Grande, requiere recursos propios porque la verdad $269,190 pesos , mejor quemamos la carta en que nos bacheen lo que es de los Conejos a Tehuamixtle, para lo cual también solicito su autorización.

**Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez:** ¿Nada más, se va a realizar apenas en qué fecha se iniciaría? ¿Entre marzo y abril, para terminar en un mes?, Ah, muy bien.

**Presidente Municipal Ing. Prisciliano Ramírez Gordian:** El asfalto, compactarlo y listo, es solamente reparación de baches para que no tengamos tramos tan dañados, lo que si vamos a hacer es solicitar perdón y se me pasó, en la SCT es los arreglos de todos los vados, todo eso que si tenemos puntos importante dañados para esa parte, hay si son costos más altos, hay si se va a solicitar desde el Tuito hasta lo que es Tehuamixtle, igual para acá se va a volver a solicitar, tenemos un paso dañado aquí llegando, pasando la Iguana todo eso está contemplado.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Nada más este pedirle que se vigile bien esa obra, más que nada los usuarios de este tramo saben alguna vez se hizo una, un bacheo que no se si fue bacheo porque quedaron parches encimados de la carpeta asfáltica, si, hasta treinta centímetros, la verdad que era un riesgo, es un riesgo, Diego tú lo viste, todos los que transitan para allá, vigilar esa cuestión y además es que no sé si se les tiró el material y fue un descuido lo dejaron de que se hiciera duro, nada más cuidar que sea de calidad, es toda la cuestión.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la obra **“Reparación y Bacheo Superficial Tramo Carretero El Tuito – Llano Grande KM 0.00 + KM 19.00”,** por la Cantidad de $269,190.00 (Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Noventa Pesos 00/100 M.N.).

**PUNTO DIECINUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara el pago a la Fábrica de Calzado RILO, S.A. de C.V. $744,867.32 (Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 32/100 M.N.).

En el Presente punto el análisis y discusión fue en el siguiente tenor:

**Presidente Municipal Prisciliano Ramírez Gordian:** informa al pleno que tenemos pendiente el pago de la factura de lo que son los zapatos, eh los zapatos nos llegaron en este finales del mes de agosto nos los facturó el proveedor el 3 de Septiembre, aquí está la factura por ahí la tienen ya ustedes, se sesionó en su momento para el pago y ahorita lo que solicitamos es la ratificación de ese punto que fue en el mes de Septiembre, para poder este pagar esta factura al proveedor, ustedes vieron que se entregó en todas las escuelas, incluso tenemos un stock importante que todavía nos quedó aquí zapatos que distribuimos también a lo largo de este ciclo escolar de niños que nos mandan de las escuelas, o ustedes mismos como regidores si saben que un niño no tiene zapatos, mándenlos al departamento de educación y si contamos con un número se le entrega, es nomas la ratificación del punto para poder pagarle al proveedor, que ya fue a términos de administración y obviamente en su momento no teníamos el recurso.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos:** Una vez votado y tomando la palabra, nada más si te requeriríamos que nos dieran los números que tienen en existencia para poder ofertarlos y no mandar gente que se vaya desilusionada.

**Presidente Prisciliano Ramírez Gordian:** Le voy a pedir a Karimen, la jefa de educación, que me haga un listado de la existencia de los zapatos para niños y de niñas los números que tenemos, y se las comparto, y para que los manden ahí, sale.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el pago a la Fábrica de Calzado RILO, S.A. de C.V. $744,867.32 (Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 32/100 M.N.).

**PUNTO VEINTE:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara otorgar un apoyo económico para la Feria Internacional de Turismo (FITUR), por la cantidad de $15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.).

En el desahogo del presente punto su análisis y discusión fue en los siguientes términos.

**Regidora María Graciela Orozco Belman:** Solicito que se otorgue un apoyo económico para la Feria Internacional de Turismo (FITUR), por la cantidad de $15,000.00 pesos, para promocionar nuestro municipio a nivel mundial.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** otorgar un apoyo económico para la Feria Internacional de Turismo (FITUR), por la cantidad de $15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.).

**PUNTO VEINTIUNO:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara la compra de una Bandera de México en medida 4X7 Metros en Tela Etamina Estampada resistente al sol y lluvia por la cantidad de $9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Pesos) más IVA.

En el desahogo del presente punto su análisis y discusión fue en los siguientes términos.

**Regidora Evangelina Joya Rodríguez,** informa que la adquisición de la bandera de México es necesaria toda vez que la actual, se encuentra muy deteriorada y descolorida, y de aprobarse en su momento se adquiriera porque viene el día 24 de febrero (día de la bandera); y ese día tenemos pensado hacer un acto de incineración de la bandera que tenemos y estrenar la nueva bandera, creo que como municipio y como pueblo merecemos una bandera digna.

**Regidor Noé Rodríguez Ramos,** solicita que se haga el acto cívico correspondiente para la adquisición y incineración de la Bandera Anterior.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la compra de una Bandera de México en medida 4X7 Metros en Tela Etamina Estampada resistente al sol y lluvia por la cantidad de $9,500.00 (Nueve Mil Quinientos Pesos) más IVA.

**PUNTO VEINTIDOS:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara el apoyo económico para el traslado y funeral del Joven que en vida llevará el nombre de **ERIK GUADALUPE NAVARRO ROSALES,** vecino de la Localidad de Ipala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de $20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el apoyo económico para el traslado y funeral del Joven que en vida llevará el nombre de **ERIK GUADALUPE NAVARRO ROSALES,** vecino de la Localidad de Ipala, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, por la cantidad de $20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).

**PUNTO VEINTITRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara el apoyo económico para gastos derivados del homenaje a la Maestra Teodora Pérez González, por sus 74 años de servicio a favor de la Educación Docente, por la cantidad de $20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).

En el desahogo del presente punto su análisis y discusión fue en los siguientes términos.

**Regidora Evangelina Joya Rodríguez:** manifiesta que va a hacer la jubilación de la supervisora de la Zona 123, la maestra Teodora Pérez González, por sus 74 años de servicio y aquí en cabo corrientes hay 5 escuelas que pertenecen a la Zona 23 que es: El Refugio, Tehuamixtle, El Columpio, Escuela Josefa Ortiz de Domínguez y Pablo Calvillo Turno Vespertino y por todas las gestiones que la maestra hizo en el Municipio, durante 34 años, se está pidiendo un apoyo económico para subsanar los gastos de su evento, que se llevará a cabo en Puerto Vallarta, existe una comisión encargada del evento que en su momento se acercó con el presidente y se está pidiendo un apoyo económico de $20,000.00 pesos, que el municipio done.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** el apoyo económico para gastos derivados del homenaje a la Maestra Teodora Pérez González, por sus 74 años de servicio a favor de la Educación Docente, por la cantidad de $20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).

**PUNTO VEINTICUATRO:** En el desahogo de este punto del orden del día el Ing. Prisciliano Ramírez Gordian, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la aprobación del ayuntamiento en plenopara la compra de 2 vehículos tipo estaquita para uso exclusivo del Municipio, vehículos que previa cotización dichos vehículos tienen un valor factura de la cantidad de $304,500.00 trescientos cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, por cada unidad.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores, Aprobaron **por Unanimidad de Votos;** la compra de 2 vehículos tipo estaquita para uso exclusivo del Municipio, vehículos que previa cotización dichos vehículos tienen un valor factura de la cantidad de $304,500.00 trescientos cuatro mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, por cada unidad.

**XXV.** Asuntos Generales

Iniciando los asuntos generales se da la palabra al regidor Noé Rodríguez Ramos, solicita se gire instrucciones al encargado del sistema DIF para que dé el debido seguimiento a las solicitudes de apoyo hecho por la población en general a dicho institución, y en caso de que no se vaya a otorgar ningún tipo de apoyo, también se le haga del conocimiento a las familias o al solicitante. Así mismo, solicita el apoyo del módulo de maquinaria para que se terminen algunos trabajos pendientes en la comunidad Indígena de Chacala.

Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Regidora Lourdes Olivera Moreno toma la palabra, quien manifiesta y solicita se dé reparación o mantenimiento a la brecha que va a los Naranjos en El Tuito, así mismo, el Camino de terracería que va de la localidad de Bioto a Villa del Mar. De igual forma solicita se giren instrucciones al departamento de Reglamentos para que en las siguientes fiestas de enero, exija a cada vendedor ambulante que se establezca en El Tuito que tenga un cesto de basura. Así mismo, solicita se revise la situación laboral del empleado Luis Fernando García Covaburrias, ya que dicho empleado ha sido trabajador eventual desde hace tres años, y de ser posible se le otorgue su base.

Siguiendo con el desahogo de asuntos Generales la Regidora Celeste Lorenzo Lorenzo toma la palabra y hace la aclaración respecto a los puntos V y VI del orden del día y menciona que sí estuvo de acuerdo con el evento mas no así con el gasto generado y que apenas conoce en este momento. Y de igual forma manifiesta que con la nueva adquisición del motor para la panga del Municipio el mismo sea utilizado para uso exclusivo de los trabajos oficiales y no para asunto personales.

Continuando con el desahogo de Asuntos Generales la Regidora Karla Miguel Valdez Ramírez solicita la palabra y quien, haciendo uso de ella, solicita informe del pago o apoyo que se le otorga a los pasantes de El Centro de Salud de El Tuito, de igual manera solicita se haga una supervisión al centro de salud respecto de la reciente obra realizada en dicho Centro de Salud ya el mismo dejo muchas cosas inconclusas y en mal estado.

Siguiendo en asuntos Generales la regidora María Luisa Guerra Joya informa que las llantas de El Camión que va a la Zona de los Ejidos circula con llantas en muy malas condiciones por lo cual solicita sea revisado y en su caso de ser posible se adquieran dichas llantas.

Así mismo, en el desahogo de asuntos Generales la Regidora María Graciela Orozco Belman toma la palabra y solicita al Presidente Municipal Capacitación en el área de Turismo.

Continuando con el desahogo de asuntos generales la Regidora Evangelina Joya Rodríguez, solicita una pronta gestión para apoyo de un vactor para el desazolve de las fosas en la comunidad de Tehuamixtle.

En el presente desahogo de asuntos generales el Regidor Manuel Ramos Castillón solicita apoyo la circulación del área perimetral para la escuela de la comunidad de Mascotita, así mismo, solicita el apoyo para la elaboración de dos topes en la a las afueras de la escuela de la misma comunidad, de igual forma solicita la rehabilitación dos alcantarillas en la comunidad del Algodón, así como la rehabilitación de la escuela primaria de dicha comunidad.

**XXVI.** Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 20:00 veinte horas con cuarenta y un minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Presidente Municipal Síndico Municipal**

**Ing. Prisciliano Ramírez Gordian Lic. Juan Diego Campos Rodríguez**

**Regidores Asistentes**

**L.T. María Graciela Orozco Belman C. Manuel Ramos Castillón**

**C. María Luisa Guerra Joya Profa. Evangelina Joya Rodríguez**

**C. José Ángel Lorenzo Castillón C. Lourdes Olivera Moreno**

**Lic. Noé Rodríguez Ramos C. Celeste Lorenzo Lorenzo**

**Dra. Karla Miguel Valdez Ramírez**

**Secretario General**

**Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras**